En el Ministerio de Desarrollo Social, se reúne la Comisión Jurisdiccional, con la asistencia de las siguientes funcionarias, en representación del Ministerio, la Sra. Secretaria de Niñez, Adolescencia y Flia. Patricia Chialvo, La Sra. Directora Provincial de Adultos Mayores Lucia Billoud y por las entidades gremiales por UPCN María Eva López y Enrique Melnik y por ATE Adrián Rosso, la convocatoria tiene el objeto de dar por finalizada la modificación propuesta del Decreto N.º 522/13 anexo "B", para ser elevada a la Paritaria Central para su tratamiento, después de arduo trabajo llevado a cabo por todos los intervinientes.

Cabe destacar que la presente modificación cuenta con el consenso de todos participantes.

Se adjunta propuesta de modificación .

Souts - Se, 26 do 6 clubre 2021

ROSSO ABRIAN MARGELO Secretario de Organización Consejo Directivo Provincial

ATE

Secretario de Interior

SECRETARIA DE LOS DE RECHOS
SECRETARIA DE LOS DE RECHOS

SECRETARIA UE LUS DERECHONO LA FANTALA LA NIÑEZ, ADOLES CENCIA Y FANTALA LA NIÑEZ CENCIA Y FANTALA LA NIÑE

U.P.C.N. Secc. Santa Fe